Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 018

FECHA DE ESTADO: 09/02/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2018-00097-00	EJECUTIVO	LUIS OSCAR OSORIO FRANCO	TONY JOZAME AMAR	8/02/22	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00102-00	EJECUTIVO	SANDRA LILIANA VELEZ GALVIS	HERNAN ALEXANDER MEJIA CASTRO	8/02/22	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00107-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	JUAN CARLOS MARTINEZ OSORIO	8/02/22	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00109-00	EJECUTIVO	COOFINCAFE	MARIA CECILIA MONTOYA ARTEAGA y OTRO	8/02/22	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00151-00	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A	OLGA LUCIA SANCHEZ ARANGO	8/02/22	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00166-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD JAIME BOTERO J Y CIA LTDA	ANDRES FELIPE ARISTIZABAL MARIN y OTRO	8/02/22	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00181-00	EJECUTIVO	CESAR AUGUSTO RAMIREZ OTALVARO	LUISA MARIA GIRALDO MARTINEZ	8/02/22	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2021-00191-00	SIMULACION	MELVA LEON TRUJILLO	JOSE ALEJANDRO AGUDELO GUZMAN	8/02/22	AUTO REQUIERE

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las 8:00 de la mañana.

MARIANA STOLTZE ARIAS
-SECRETARIA-